

PLATAFORMA DE GOBIERNO MUNICIPAL



PRD

OCOYOACAC

GOBIERNA PARA TU BIEN



ÍNDICE

1. Introducción.....	2
2. Ejes de gobierno.....	6
2.1. Identidad de Izquierda en nuestros gobiernos	
2.2. Austeridad y honradez en el ejercicio de gobierno	
2.3. Participación ciudadana	
2.4. Transparencia y rendición de cuentas	
3. Diagnostico Estatal.....	8
3.1. Diagnostico Municipal.....	13
3.1.2 Características demográficas	
3.1.3. Características económicas	
3.1.4. Características sociales	
3.1.5 Características de Vivienda	
4. Propuestas de gobierno.....	27
4.1. Gobierno de Izquierda	
4.2. Austeridad y honradez en el ejercicio de gobierno	
4.3. Desarrollo económico sustentable	
4.4. Participación ciudadana	
4.5. Transparencia y rendición de cuentas	



1. INTRODUCCIÓN

Las condiciones económicas en las que viven los mexiquenses siguen marcados por la falta de oportunidades y en la mayoría de los casos por condiciones mínimas para una vida digna. Un breve diagnóstico sobre dichas condiciones nos arrojaría que a pesar de ser la entidad más poblada del país -ya que cuenta con casi 15 millones de habitantes-, el 70% de la población se concentra en 28 municipios conurbados de la Zona Metropolitana del Valle de México, el 10% reside en 8 municipios del Valle de Toluca y el 20% habita en los 89 municipios restantes.

Actualmente, la población mexiquense es predominantemente joven, su edad promedio es de 21 años de acuerdo al censo del 2005. Los menores de 14 años alcanzan el 34%, el grupo poblacional de entre 15 y 64 años asciende al 63%, y los adultos mayores de 65 años suman el 3%. Esta tendencia, implicará un incremento en las demandas de la población en edades productivas y de los adultos mayores. De la misma manera, existirá una importante presión en el mercado laboral, y en otras áreas como la educación media y superior, el acceso a la cultura y el deporte, al sistema de salud y de pensiones, la vivienda, además de que se prevé una disminución en la demanda de servicios de educación básica.

El Estado de México aporta más del 10% al PIB nacional, no obstante, en ingreso por persona ocupa el lugar 22 a nivel nacional y su índice de marginación es superior al de once estados de la República. El 50 % de la población ocupada recibe ingresos inferiores a dos salarios mínimos. 5% no recibe ingresos y el 19% gana entre dos y tres salarios mínimos. 14.5% obtiene de tres a cinco salarios, y sólo 11 % gana más de cinco salarios mínimos.



Esta situación ha generado una sensible pérdida del poder adquisitivo y motivado, en gran parte, el incremento de la economía subterránea y la falta de empleo. Adicionalmente, el insuficiente crecimiento de la oferta y la calidad de los servicios públicos, el deterioro de la infraestructura y del equipamiento social, ha derivado en un incremento de los grupos sociales vulnerables. El deterioro de las condiciones sociales y económicas genera, desintegración familiar, aumento de la delincuencia y conflictos sociales, pues propicia la aparición de formas antisociales de subsistencia. El debilitamiento de las redes familiares y comunitarias de protección, así como la insuficiente oferta, calidad y pertinencia de los servicios sociales públicos, frecuentemente sacrificados por las políticas de ajuste, han profundizado la desigualdad y la pobreza.

Los niños, jóvenes, adultos mayores, mujeres, indígenas y personas con capacidades diferentes, viven situaciones de inequidad y de injusticia, debido al trato diferenciado en el acceso al mercado de trabajo, la educación, la cultura, la salud y la vivienda. La falta de oportunidades se debe básicamente, a la persistencia de visiones estereotipadas y discriminatorias por razones de sexo, edad, origen étnico y condición física. La inequidad e injusticia, se profundiza en los grupos sociales en condiciones extremas: niños en situación de calle, sexo servidoras, indigentes, personas con VIH/SIDA y adictos a diversas sustancias; son expresión de la desintegración del tejido social y sufren con frecuencia situaciones de violencia y afectaciones psico-sociales agudas.

Los programas federales y estatales destinados a las políticas sociales centran su atención en las transferencias de subsidios y en acciones asistenciales que operan como atenuantes temporales, en lugar de garantizar los derechos sociales universales de los mexicanos.



Pese a todo lo anterior desde el poder público se observan derroche de recursos y un ejercicio indebido de la función pública al margen de los intereses de los mexicanos. La elección de julio de 2005 en la que se eligió al gobernador del estado, puso en evidencia los excesos cometidos tanto por los órganos encargados de realizar la elección, como de los candidatos del PRI y PAN en el derroche de recursos públicos a través de sus campañas. Aunado a ello, los actos del enriquecimiento sospechoso de la familia del exgobernador Arturo Montiel Rojas, orientan sobre la exigencia y necesidad de transparentar el ejercicio en el manejo de los recursos públicos.

En tal virtud, sobre las condiciones políticas y económicas ya descritas, el PRD asume su compromiso por convertir el municipio en sujetos de desarrollo mediante sus actividades económicas, políticas y sociales. Desde 1997 a la fecha el PRD ha gobernado en seis estados y en más de 850 municipios del país, por ello contamos actualmente con suficiente experiencia de gobierno.

Para construir la sociedad democrática que proponemos, hemos creado desde nuestros gobiernos municipales espacios de participación, donde los ciudadanos pueden expresar sus opiniones y acordar junto con la autoridad lineamientos básicos para la actividad de gobierno. En el PRD pugnamos por que nuestros representantes populares y funcionarios sean personas destacadas por su honradez, rectitud y honestidad en el ejercicio del servicio público. Por ello, tienen la obligación de ofrecer siempre cuentas claras, ser escrupulosos en el manejo de los recursos y estar abiertos a una fiscalización permanente para acreditar el cumplimiento de los compromisos de gobierno. Aunado a ello, el reto de nuestros gobiernos ha sido avanzar en la construcción de nuevas relaciones entre ciudadanos y poder público que garanticen en el ejercicio de la libertad, el bienestar y la justicia social.



Muchos de los problemas en los municipios del estado trascienden su ámbito territorial, por lo que su resolución demanda la concepción de estrategias y planes regionales de desarrollo. Algunos de estos municipios conforman el área metropolitana de la Ciudad de México, factor que hace necesario la coordinación de acciones de gobierno con el Gobierno del Distrito Federal. En tal sentido el PRD emprenderá políticas de mediano y largo plazo concertadas entre éstos gobiernos tendientes a reducir los problemas que se presenten.

Debido a las impugnaciones realizadas por el PRD en contra del computo de la elección celebrada el pasado 12 de marzo de 2006 y a que el Tribunal Electoral del Estado de México anuló dicha elección al comprobarse serias irregularidades, el próximo 3 de septiembre se elegirán los integrantes del ayuntamiento de Ocoyoacac. Para ello, en el PRD tomamos como guía de nuestro ejercicio de gobierno municipal, las bases para el buen gobierno, emitido por el III Consejo nacional del PRD. De igual manera, los conceptos, de la *Agenda 21 de la ONU*, adoptados por el *Programa Local de Gobierno*. Por esto, al igual que todos aquellos ayuntamientos elegidos en marzo pasado, el gobierno perredista elegido el próximo 3 de septiembre tendrá como ejes la *identidad de izquierda, Austeridad y honradez en el ejercicio de gobierno, Transparencia y rendición de Cuentas, desarrollo económico sustentable* así como *Mayor participación ciudadana*.



2. EJES DE GOBIERNO MUNICIPAL

2.1. Identidad de Izquierda en nuestros gobiernos. Nuestros gobiernos, funcionarios y representantes populares orientarán su actividad bajo la identidad de izquierda social. Dicha identidad se caracterizará por la eficiencia, la eficacia así como una alta vocación de servicio, justicia y sensibilidad en su desempeño. Su política de gobierno tendrá un alto contenido de política social, desarrollada en áreas de salud, educación, alimentación, promoción y defensa del trabajo. La protección de los grupos vulnerables como niños y personas con capacidades diferentes, madres solteras y adultos mayores. Se pondrá interés particular en los jóvenes y se orientaran políticas públicas bajo los criterios de equidad de género, desarrollo comunitario y protección del medio ambiente.

2.2. Austeridad y honradez en el ejercicio de gobierno. Los recursos financieros con los que cuentan los gobiernos municipales son insuficientes, las participaciones y aportaciones a las que legítimamente tenemos derecho presentan una distribución discrecional e inequitativa que se refleja en una asignación parcial de los recursos presupuestarios. Para revertir esta situación demandaremos e impulsaremos mecanismos más transparentes para su asignación, por ello, pugnaremos por aumentar en el mediano plazo el porcentaje de nuestras participaciones en el ámbito federal y estatal para el presupuesto municipal de Ocoyoacac. Exigiremos reglas de operación clara y equitativa en los programas de todas las Secretarías de Gobierno Estatal y Federal, poniendo énfasis en relación con el Programa de Apoyo al Gasto de Inversión de los Municipios (**PAGIM**). En la aplicación de los recursos públicos realizaremos un ejercicio eficiente y justo del gasto.



Ante la limitada reserva de recursos económicos nuestro gobierno impulsará una política de austeridad que permita desaparecer la duplicidad de funciones, el gasto superfluo y suntuario. Para ello se crearán medidas tendientes a la disminución del gasto corriente del gobierno, los sueldos y salarios, sobresueldos u otro tipo de compensaciones o percepciones económicas a funcionarios públicos de primer nivel.

2.3. Participación ciudadana. Los actuales esquemas de participación ciudadana resultan insuficientes para vincular gobierno y gobernados. Nuestro acercamiento con la ciudadanía y las organizaciones sociales será más cercano. Por tal motivo, se hace necesario ampliar y garantizar los espacios de expresión y participación ciudadana. Sobre ello, crearemos mecanismos de participación en donde los ciudadanos tengan influencia directa sobre las decisiones que se toman. De esta manera, instruiremos en nuestros ámbitos de gobierno sobre la revocación del mandato, la consulta, el referéndum y la iniciativa popular. Cumpliremos con la obligación de realizar el cabildo abierto, así mismo, impulsar sesiones de cabildo de manera itinerante en diversas regiones del municipio. De igual manera impulsaremos la audiencia pública y los recorridos comunitarios.

2.4. Transparencia y rendición de cuentas. Nuestro compromiso es con la gente, a ellos debemos el cargo público que confiere el voto, y a todos ellos debemos de rendirle cuentas. Por ello, informaremos de manera pública y transparente sobre nuestros actos y el ejercicio fiscal. Sobre los actos que implican la planificación y realización de acciones de gobierno, además de hacer coparticipes a los ciudadanos, informaremos de manera puntual trimestralmente sobre el estado que guarda la administración municipal, tanto en los estados financieros como en los avances sobre los objetivos de programas y el plan de

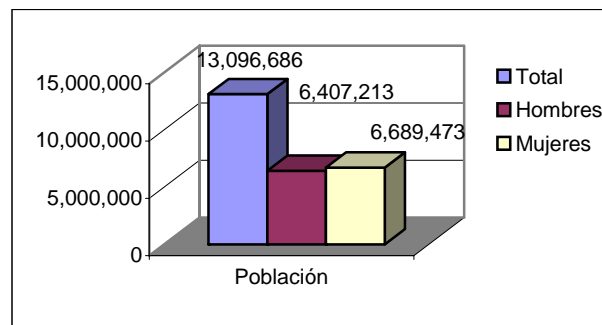


municipal de gobierno. Crearemos consejos ciudadanos cuya facultad resida en la fiscalización y evaluación periódica y sistemática del gobierno municipal. Un contacto cercano y atento con la población nos pondrá en la posición de darle seguimiento puntual a sus demandas.

3. DIAGNOSTICO ESTATAL

El Estado de México es, comparativamente, uno de los estados más pequeños de la federación con una superficie territorial 2'323,186.67 km², ocupando el 1.1% de la superficie del país; sin embargo, a pesar de su extensión territorial posee una notable variedad de regiones geográficas: desde cumbres heladas hasta cañadas de tierra caliente. Por si fuera poco, a esto se añade una extensa variedad de regiones socioeconómicas, que van desde la zona metropolitana y sus innumerables contradicciones hasta las pobres y despobladas regiones de las zonas rurales.

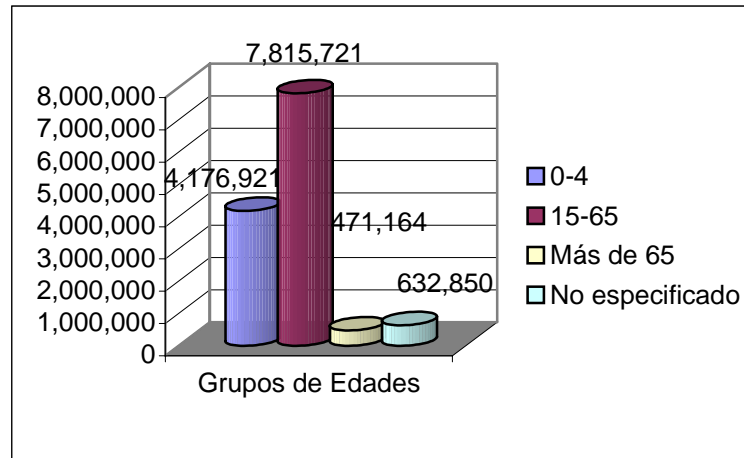
Al ser uno de los Estados de la república más importantes por su situación geográfica, económica y sus regiones sociodemográficas, está ubicado como un importante receptor poblacional, siendo éste el más poblado del país al tener 13'096,686 habitantes de los cuales, 6,407,213 son hombres y 6,689,473 son mujeres. Tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: Censo de población del INEGI del año 2005

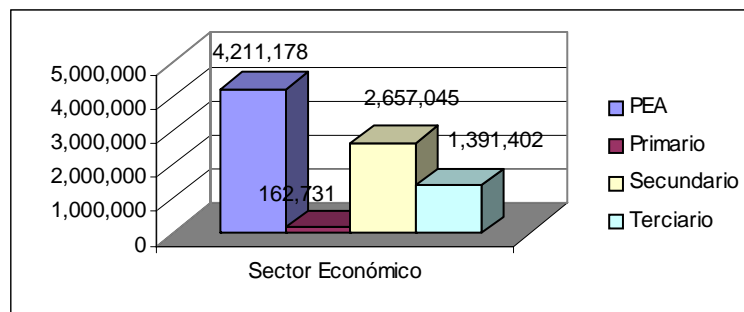


La estructura poblacional del estado, está distribuida en tres grupos de edades que van de 0 a 14 años con una población de 4'176,921; de 15 a 65 años con una población de 7'15,721; y más de 65 años con una población de 471,164 habitantes. La población restante de 632,850 no se tiene especificada a qué grupo poblacional pertenece. Demostrado en la gráfica siguiente:



Fuente: La información del diagnóstico estatal corresponde al censo de población del INEGI del año 2000.

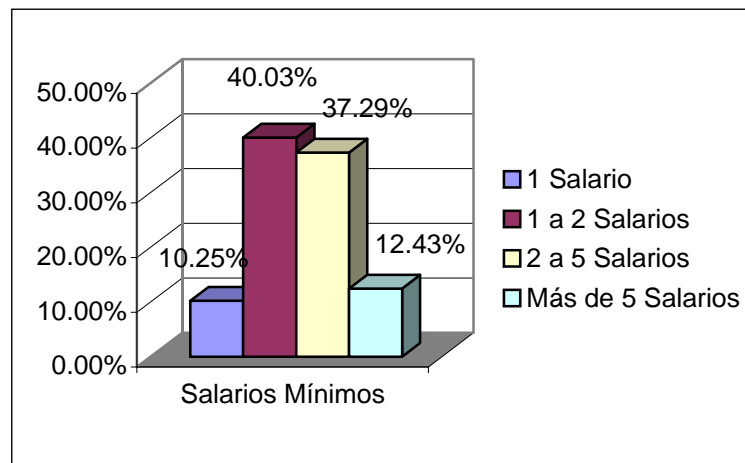
El Estado de México, al poseer una gran variedad de regiones sociodemográficas que le permiten desarrollar y explotar sus capacidades productivas en materia agrícola, industrial y de servicios, lo colocan como una de las entidades federativas con mayor número de población económicamente activa en el país, siendo esta de 4'211,178 habitantes que trabajan, de los cuales 162,731 se dedican al sector primario; 2'657,045 al sector secundario, y 1'391,402 al sector terciario. Tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: Censo de población del INEGI del año 2005



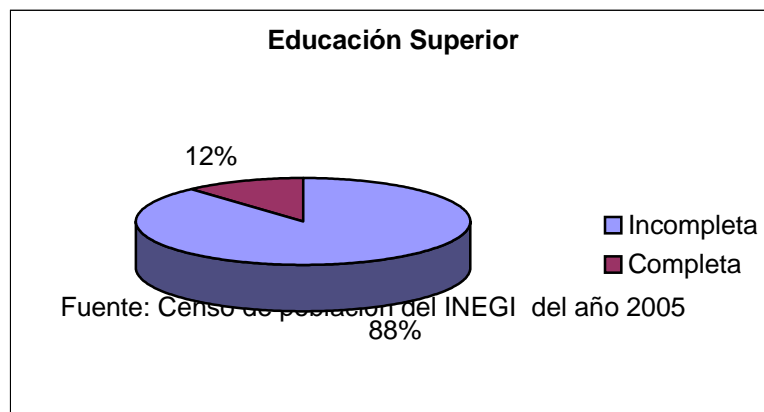
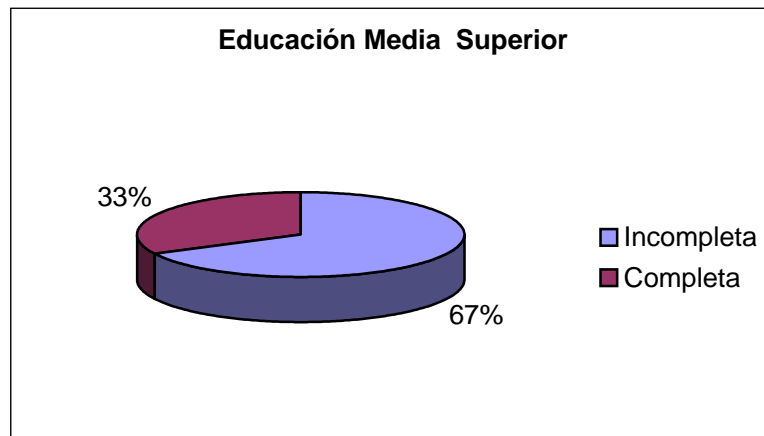
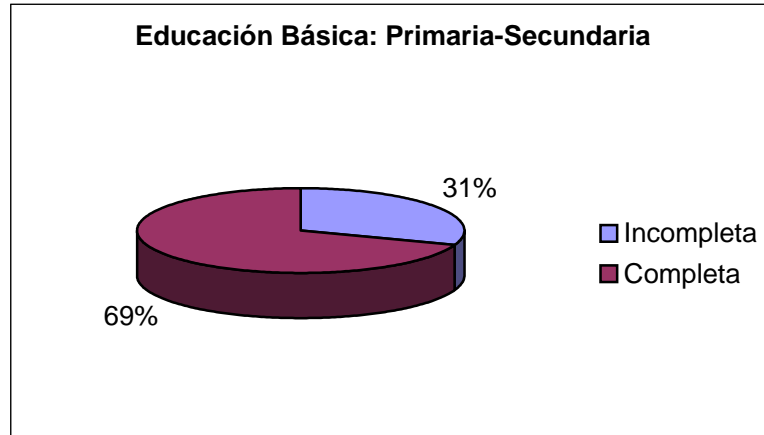
De la población económicamente activa que trabaja en alguna actividad económica, 3'976,798 habitantes perciben un salario, siendo éste el 30.36% de la población estatal. Los niveles de ingresos que percibe la población económicamente activa varía de uno a más de cinco salarios mínimos. El 10.25% percibe un salario mínimo; el 40.03% dos salarios mínimos; el 37.29% de 2 a 5 salarios mínimos, y el 12.43% percibe más de cinco salarios mínimos. Tal como se muestra en el siguiente gráfico:



Fuente: Censo de población del INEGI del año 2005

El nivel de escolaridad de la población estatal varía en función del grado máximo de estudios que se hayan cursado, en este sentido 2'706,152 habitantes han cursado la primaria; 1'118,919 habitantes tienen la primaria incompleta, y 1'587,233, tienen la primaria completa. Por lo que respecta al nivel escolar de secundaria: de 2'384,682 habitantes han cursado la secundaria; 442,156 la tienen incompleta y 1'942,526 tienen la secundaria completa. En el caso del nivel medio superior 5'155,518 no tienen instrucción media superior y 2'487,535 cuentan con la instrucción media superior. En educación superior de 7'424,227 habitantes que han cursado estudios en el nivel superior, 6'558,232 no tienen

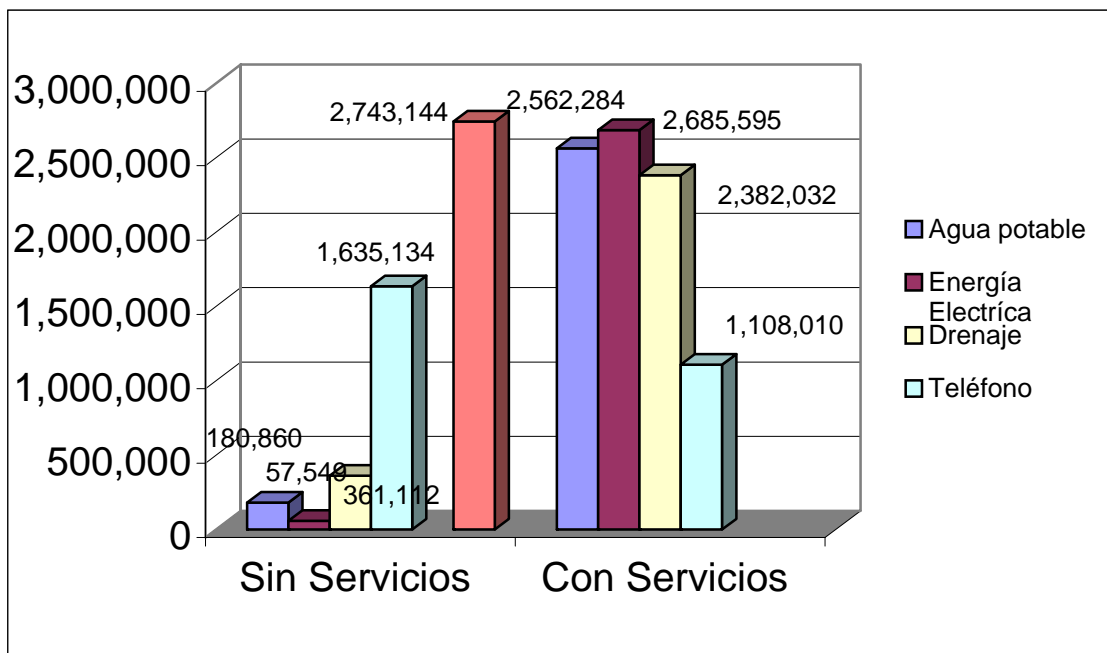
instrucción superior y 865,995 cuentan con instrucción superior. Tal como se muestra en el siguiente gráfico:





Por lo que respecta al nivel de analfabetismo en nuestra entidad, de una población de 8'286,915 de habitantes mayores de 15 años: 7'751,191 son alfabetas y 535,724 son analfabetas.

En el Estado de México se cuenta con 2'743,144 viviendas particulares, en las que en promedio de 1.52% de personas habitan en ellas. Los servicios públicos con que se cuentan, son los siguientes: 2'562,284 viviendas cuentan con agua potable y 180,860 no cuentan con el servicio de agua potable; 2' 685,595 cuentan con energía eléctrica y 57,549 no tienen energía eléctrica; 2'382,032 cuentan con drenaje y 361,112 no lo tienen; 1'108,010 tienen servicio telefónico y 1'635,134 no tienen teléfono.



Fuente: Censo de población del INEGI del año 2005



3.1 DIAGNÓSTICO MUNICIPAL

El municipio de Ocoyoacac se encuentra ubicado a 2,580 metros sobre el nivel del mar; cuenta con una superficie de 134.71 Km², lo cual representa el 0.00306% del territorio estatal. Localizado al centro de la entidad, colinda al norte con el municipio de Lerma al sur con el municipio de Tianguistenco, al oeste San Mateo Atenco y al este con el Distrito Federal; según el Censo de Población y Vivienda 2000, cuenta con 30 localidades, encontrándose en su totalidad en la región económica VI "Toluca".

Ocoyoacac tiene una geografía medianamente accidentada, cuenta con terrenos montañosos, algunos valles, cerros, ríos y arroyos temporales; su clima es templado semihúmedo con lluvias y su temperatura media anual de 11.9º C.

Según los datos proporcionados por el Consejo Estatal de Población (COESPO), Ocoyoacac tiene un índice de marginación bajo, ocupando el lugar número 94 en el contexto estatal. Cuenta con una estructura carretera importante que suma 89.72 kilómetros de vías pavimentadas, cuenta además con 5 oficinas postales y una oficina telegráfica. Con todo, la situación social de la población habitante del municipio puede considerarse más bien polarizada; mientras existen zonas que cuentan con todos los servicios, hay localidades en las cuales los niveles de marginación se incrementan de manera considerable. Esta polaridad por localidades puede quedar más clara en el siguiente punto.

3.1.2 Características Demográficas

Según la información proporcionada por el último censo de población y vivienda, el municipio de Ocoyoacac tiene una población de 49,643 habitantes, de los cuales 24,360 son hombres y 25,283 son mujeres; lo que representa un 49% y 51%



respectivamente. Dentro del municipio se identifican 30 localidades, con la siguiente distribución poblacional:

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	POBLACIÓN TOTAL	%
OCOYOACAC	49,628	100
Ocoyoacac	22,145	44.62
San Pedro Cholula	7,905	15.93
San Jerónimo Acazolco	4,610	9.29
San Pedro Atlapulco	3,828	7.71
Pedregal de Guadalupe Hidalgo	2,960	5.96
San Antonio el Llanito	1,247	2.51
Colonia Guadalupe Victoria	1,010	2.04
Colonia Juárez (Los Chirinos)	872	1.76
Loma Bonita	797	1.61
La Marquesa	752	1.52
Loma de los Esquiveles	735	1.48
Río Hondito	483	0.97
Colonia Ortiz Rubio (Jajalpa)	399	0.80
Colonia el Pirame	384	0.77
Barrio de San Miguel (Posito del Olvido)	282	0.57
Colonia el Bellotal	235	0.47
Jajalpa (Fracc. Ex-Hda. de Jajalpa)	204	0.41
El Portezuelo	129	0.26
Quinta los Barandales	113	0.23
San Isidro Tehualtepec	108	0.22
Joquicingo	79	0.16
Valle del Silencio	68	0.14
San Pedro	67	0.14
La Conchita	61	0.12
Fraccionamiento Chimaliapan	35	0.07
El Peñón	33	0.07
Estación Maclovio Herrera	30	0.06
Rancho San Gabriel	23	0.05
Cruz de la Misión	20	0.04
La Lomita	14	0.03

Como se puede observar, el porcentaje de población con habitantes en localidades de menos de 5,000 habitantes es de 39.47%, lo que caracteriza a este municipio como semirural con una clara tendencia hacia una organización del



espacio de tipo urbano. De hecho las cifras de crecimiento muestran esta tendencia. Así pues, dentro del conjunto del municipio se puede observar el siguiente incremento de la población en los últimos diez años:

Año	Población total	TCMA
1990	37,395	-
2000	43,214	2.87

Se puede observar que el municipio en 1990 tenía una población total de 37,395 habitantes. Para el año 2000 su población alcanza un total de 43,214 lo que significa un incremento en términos absolutos de 12,248 habitantes, por lo que en diez años hubo una tasa de crecimiento de la población de 2.87%, tasa ligeramente más baja que la que presenta el estado, la cual, en el mismo periodo es de 2.93%. A partir de estas tendencias demográficas generales, el COESPO ha estimado que en 1999 la tasa de crecimiento natural era de 2.33, lo que significa la incorporación de más de dos personas por cada 100 habitantes, estando ligeramente por arriba del crecimiento general que presenta el estado en el mismo periodo. Para el 2002 la tasa de crecimiento se mantiene muy similar, aunque disminuye ligeramente, y para el 2005 se calcula que la tendencia de crecimiento se reducirá otra vez levemente llegando a 2.26, quedando ligeramente por arriba del promedio de la entidad pronosticado para ese último año, el cual se calcula será 2.01. Este dato es significativo en tanto Ocoyoacac, sin dejar de crecer, mantiene tasas de crecimiento por debajo de las del estado. Con todo, el caso de este municipio no es el mismo que el caso de Nezahualcóyotl, donde las tasas de crecimiento poblacional comienzan a estancarse y a revertirse en números negativos. Ocoyoacac, aunque sea de manera más o menos limitada, sigue creciendo, lo cual implica un reto para saber gestionar correctamente una dinámica demográfica en crecimiento y con una composición poblacional fundamentalmente de jóvenes.



PROYECCIÓN DE LA TASA DE CRECIMIENTO NATURAL POR MUNICIPIO 2005

Entidad / Región / Municipio	Estimación al 15 de septiembre de			Diferencia absoluta			Diferencia relativa		
	1999	2002	2005	99-02	02-05	99-05	99-02	02-05	99-05
Estado de México	2.20	2.10	2.01	-0.11	-0.09	-0.20	-4.94	-4.11	-8.85
Ocoyoacac	2.33	2.29	2.26	-0.04	-0.03	-0.07	-1.72	-1.42	-3.12

Fuente: COESPO 2005

Que la presión demográfica se incrementará en algunos años puede observarse si se analiza la estructura general de edades en el municipio. Los grupos de edad permiten observar la conformación de un municipio muy joven ya que 15,402 de sus habitantes tiene entre 0 y 14 años, es decir, el 31% del total de la población, proporción similar al promedio estatal que es de 32%; proporción que puede representar en el futuro un potencial grupo en edad fértil, incidiendo de manera significativa en el incremento de la población en pocos años.

COMPARACIÓN DE POBLACIÓN POR GRANDES GRUPOS DE EDAD

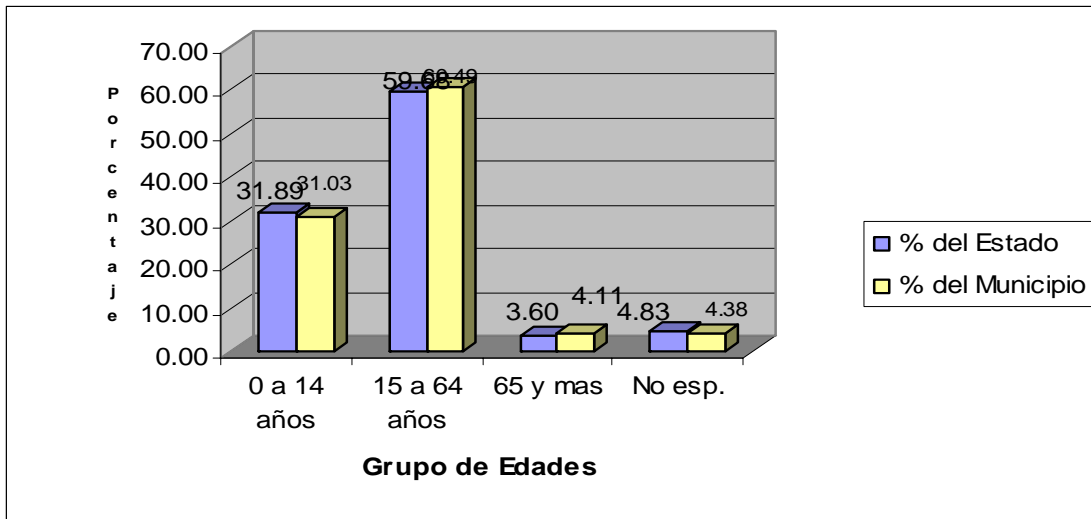
ESTADO DE MÉXICO-MUNICIPIO DE OCOYOACAC, 2005

GRUPOS DE EDAD	ESTADO		MUNICIPIO	
		%		%
0 a 14 años	4,176,921	31.89	15,402	31.03
15 a 64 años	7,815,751	59.68	30,028	60.49
65 y mas	471,167	3.60	2,039	4.11
No esp.	632,850	4.83	2,174	4.38
TOTAL	13,096,689	100	49,643	100.00

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2005



GRAFICA



Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2005

Como es visible en la gráfica anterior, poco más del 92% de la población tiene entre 0 y 64 años, y de este grupo el 31% tiene de 0 a 14 años, lo cual representará para el futuro una fuerte presión en la demanda de servicios en tanto dicha franja poblacional se encontrará en edad fértil y productiva. De ahí la necesidad de incentivar desde hoy políticas efectivas que impulsen la creación de más y mejores servicios, infraestructura y empleos.

3.1.3 Características Económicas

La PEA del municipio de Ocoyoacac es de 17,340, lo que significa el 35% de la población total que se localiza en el territorio municipal; ello representa en el contexto estatal el 0.38% de la PEA. La mayoría de la PEA se dispersa entre las 30 localidades que conforman el municipio, en particular en su cabecera. El



municipio se encuentra inserto en la zona este del estado. Su producción se orienta fundamentalmente a las actividades industriales, comerciales y de servicios, aunque existe una discreta actividad ganadera y agrícola

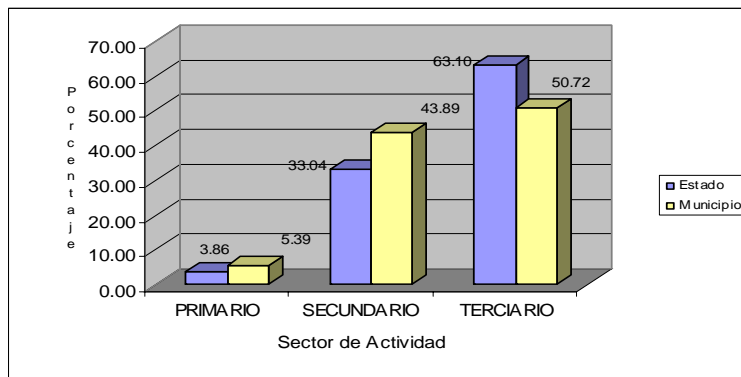
Los datos permiten observar esto de manera muy clara. La población que se ubica en el sector primario es de 877 personas, lo que representa el 5.39% con respecto al total de la PEA; mientras que en el sector secundario se encuentran 7,143 personas, lo que representa el 44% con respecto al total de la PEA; finalmente en el sector terciario se encuentran 8,255 personas, lo que representa el 51% con respecto al total de la PEA; de esta forma se puede observar una clara hegemonía de las actividades de servicios sobre la industrial y una participación muy marginal de las actividades agropecuarias. La ocupación de la población que corresponde a los tres sectores económicos es como sigue:

**DISTRIBUCIÓN DE LA PEA POR SECTOR DE ACTIVIDAD
ESTADO DE MÉXICO-MUNICIPIO DE OCOYOACAC, 2005**

	PEA QUE TRABAJA	SECTOR PRIMARIO	%	SECTOR SECUNDARIO	%	SECTOR TERCIARIO	%
Estado	4,211,178	162,731	3.86	1,391,402	33.04	2,657,045	63.10
Municipio	16,275	877	5.39	7143	43.89	8255	50.72

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2005

Grafica



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censos de Población y Vivienda 2005



Si bien es cierto que el PIB del municipio alcanza los 1,117.25 millones de pesos y la mayoría de ellos proviene de la producción industrial y actividad comercial del municipio, la crisis de los últimos años ha provocado que la economía del sector secundario y terciario presente graves problemas de descapitalización y atraso tecnológico, lo que ha obligado a mantener una política de bajos salarios sobre quienes se encuentran laborando como empleados u obreros en estas actividades, empujando a importantes sectores de la población a buscar trabajo en la economía informal o a tener empleos regularmente mal pagados y sin condiciones adecuadas de trabajo. A ello hay que agregar que buena parte de la población ocupada de Ocoyoacac encuentra mejores salarios y condiciones de trabajo en el Distrito Federal, lo que obliga a muchos a viajar diariamente a la capital del país, haciendo del municipio un lugar que cada vez más sirve para pernoctar y menos para las actividades cotidianas y productivas.

Esto se confirma si se analiza la distribución de la población ocupada de Ocoyoacac (17,104 personas) por nivel de ingreso: 1,277 personas se encuentran ganando menos de un salario mínimo (8%); 6,005 de uno a dos salarios mínimos (40%); 6,348 de dos a cinco salarios mínimos (42%); mientras que más de cinco salarios mínimos, 1,549 personas (10%). Entre uno y otro extremo de los ingresos es posible observar una enorme polarización. En términos generales, es necesario destacar que poco más del 48% de la población gana hasta dos salarios mínimos, lo que significa que poco menos de la mitad de la población se localiza por debajo de la línea de pobreza establecida por la propia Secretaria de Desarrollo Social del gobierno federal. En relación con el estado, la distribución del ingreso en el municipio es muy similar a la de toda la entidad, en ambos ámbitos tanto los que ganan menos de un salario mínimo como los que perciben más de cinco salarios mínimos rondan el 19%, mientras que la curva se eleva en el rango de los que ganan entre 1 y cinco salarios mínimos, siendo para el estado y para el municipio de alrededor de 80%.

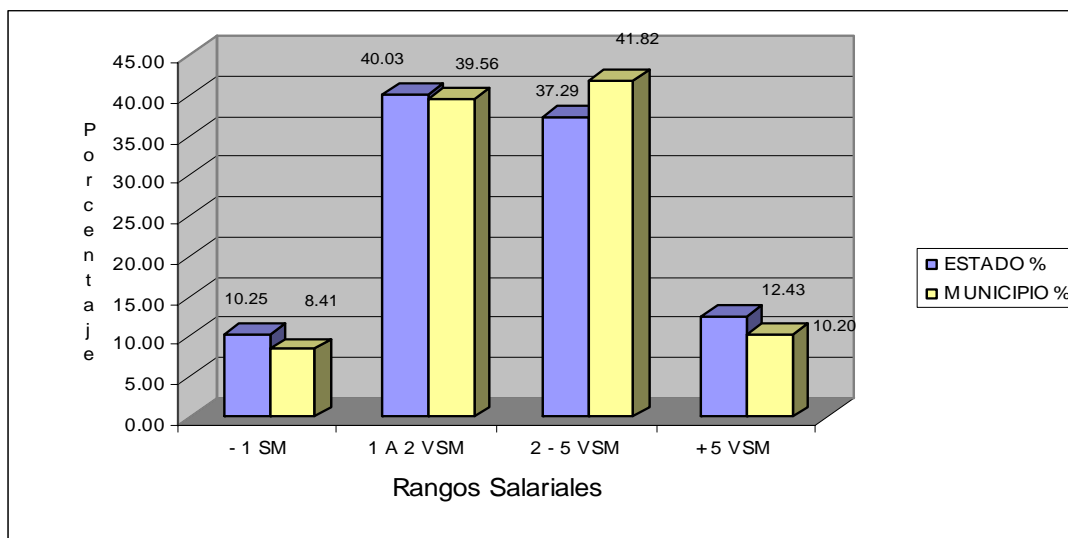


NIVEL DE INGRESOS

ESTADO DE MÉXICO-MUNICIPIO DE OCOYOACAC, 2005

NIVEL DE INGRESOS	ESTADO		MUNICIPIO	
	PEA	%	PEA	%
- 1 SM	407,710	10.25	1,277	8.41
1 A 2 VSM	1,591,816	40.03	6,005	39.56
2 - 5 VSM	1,483,080	37.29	6,348	41.82
+ 5 VSM	494,192	12.43	1,549	10.20
TOTAL	3,976,798	100.00	15,179	100.00

GRAFICA



Fuente: Elaboración propia con base en INEGI, Censos de Población y Vivienda 2005

Con todo, son los desempleados y desocupados del municipio los que se encuentran en una situación más crítica. Si bien los datos oficiales no permiten medir de forma adecuada la situación de estos grupos sociales, lo cierto es que sus propias cifras muestran datos que es necesario destacar. Según datos



proporcionados por INEGI en el último censo de población y vivienda, la población desocupada alcanza sólo a 236 personas (1.36%), mientras que la población económicamente inactiva representa el 17,474, lo que representa el 35.20% de la población total con respecto al municipio; una cifra muy elevada en la medida en que dentro del contexto estatal esto representa el 3.09 %. Esta franja de población resulta enorme en la medida en que sólo 30% de la misma realiza actividades económicas en el municipio que permiten la subsistencia del resto de la población. Ello habla de la vulnerabilidad de importantes sectores del municipio, e implica un reto para los gobiernos futuros en materia de empleo y viabilidad económica del municipio, por lo que se vuelve indispensable impulsar y reforzar el desarrollo económico de Ocoyoacac, así como las iniciativas comunitarias de empleo.

3.1.4 Características Sociales

En términos generales los indicadores sociales del municipio presentan tendencias positivas en educación, salud y vivienda en el contexto estatal; sin embargo, al hacer un análisis particular de distintas variables es posible detectar algunos focos rojos que requieren una atención prioritaria.

En el municipio de Ocoyoacac, existe un 6% de habitantes mayores de 15 años que no sabe leer ni escribir, cantidad que lo ubica por debajo del promedio estatal que es de 6.40%. La población del municipio de Ocoyoacac que no tiene primaria completa es de 40%, una cifra muy superior al promedio estatal que es de 20%. El porcentaje de niños de seis a catorce años que no asiste a la escuela es de 4.22%, un promedio que se encuentra por debajo del promedio estatal. Si bien Ocoyoacac tiene sólo 1,449 personas mayores de 15 años sin secundaria completa (14%), mientras que con secundaria completa 9,249, lo cierto es que



conforme se analizan los niveles de educación de la población más allá de los requerimientos básicos, es posible localizar fuertes contrastes. Así, el número de personas mayores de 15 años sin instrucción media superior alcanza la cifra de 21,132 personas (71%) y solo 8,581 tienen instrucción media superior; de igual forma las tendencias se recrudecen al observar el número de personas mayores de 15 años sin instrucción superior: 26,424 (92%) frente a sólo 2,382 que sí cuentan con este nivel educativo.

Este escenario permite señalar que las 37 escuelas de educación básica que existen en el municipio permiten una buena cobertura educativa, cosa que no sucede con 4 escuelas de educación media superior que no alcanzan a satisfacer la demanda de personas que necesitan y reclaman mayores espacios educativos para continuar su formación. Ciertamente es necesario construir más escuelas con el objetivo de dotar de las capacidades necesarias a la población para que puedan insertarse en la vida productiva, pero, de igual forma, para que sea capaz de poder defender sus derechos y tener una vida digna como ciudadanos. Al igual que en el rubro de empleo, Ocoyoacac moviliza diariamente una gran cantidad de jóvenes que buscan mejores oportunidades educativas en Toluca y en el Distrito Federal, sobre todo en lo que respecta a la educación media superior y superior. Debido al volumen del municipio y a que está conformado fundamentalmente por gente joven, se hace urgente que el municipio impulse, junto con la federación y el estado, alternativas educativas —con la infraestructura y los recursos humanos necesarios— que cubran este hueco en la demanda de instrucción media superior y superior.



**NIVEL DE ESCOLARIDAD
ESTADO DE MÉXICO-MUNICIPIO DE OCOYOACAC, 2005**

NIVEL DE ESCOLARIDAD	ESTADO	MUNICIPIO
Primaria Incompleta	1,118,919	4,000
Primaria completa	1,587,233	5,880
Total de habitantes Primaria	2,706,152	9,880
% de población con primaria incompleta	41.35	40.49
Secundaria Incompleta	442,156	1,449
Secundaria completa	1,942,526	9,249
Total de habitantes secundaria	2,384,682	10,698
% de población con secundaria incompleta	18.54	13.54
Sin Instrucción Media Superior	5,155,518	21,132
Con Instrucción Media Superior	2,487,535	8,581
Total de habitantes media superior	7,643,053	29,713
% de población con media superior incompleta	67.45	71.12
Sin Instrucción Superior	6,558,232	26,424
Con Instrucción Superior	865,995	2,382
Total de habitantes superior	7,424,227	28,806
% de población con superior incompleta	88.34	91.73

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2005

**NIVEL DE ANALFABETISMO
ESTADO DE MÉXICO-MUNICIPIO DE OCOYOACAC, 2005**

	POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS	ALFABETAS	ANALFABETAS	% DE POBLACIÓN DE 15 AÑOS Y MÁS QUE NO SABE LEER NI ESCRIBIR
ESTADO	8,286,915	7,751,191	535,724	6.46
MUNICIPIO	32,067	30,037	2,030	6.33

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2005

Aunque las cifras son dramáticas en lo que se refiere a los niveles de educación media superior y superior, lo cierto es que, según el índice de marginación social desarrollado por el COESPO, Ocoyoacac tiene un nivel bajo de marginación en relación a otros municipios de la entidad; pero por otro lado también es cierto que si se observa con detenimiento la marginación por las localidades, tal percepción cambia. Excluyendo seis localidades que tienen un nivel “muy bajo” de marginación, en su mayoría fraccionamientos y ranchos privados, las otras 24



localidades muestran niveles de marginación que van desde “bajo” hasta “muy alto”. Lo que nos habla, entre otras cosas, que el fenómeno de la centralización de los recursos en ciertas localidades vuelve a dejar fuera del desarrollo y de los beneficios económicos a otras que no cuentan ni con la misma infraestructura ni con los mismos servicios. En Ocoyoacac se hace urgente encontrar un nuevo equilibrio que permita a las distintas comunidades compartir el mismo nivel de desarrollo y de posesión de infraestructura, con el objeto de erradicar las grandes disparidades entre las mismas.

NIVEL DE MARGINACIÓN POR LOCALIDADES

NOMBRE DE LA LOCALIDAD	ÍNDICE DE MARGINACIÓN	GRADO DE MARGINACIÓN
La Lomita	1.4825	Muy alto
Valle del Silencio	0.1640	Medio
San Isidro Tehualtepec	-0.5772	Medio
San Pedro	-0.6617	Medio
Joquicingo	-0.7718	Medio
La Conchita	-0.8233	Medio
Loma Bonita	-0.8946	Medio
El Portezuelo	-0.9839	Bajo
San Jerónimo Acazulco	-0.9948	Bajo
Quinta los Barandales	-1.0004	Bajo
Río Hondito	-1.1088	Bajo
Barrio de San Miguel (Posito del Olvido)	-1.1154	Bajo
Loma de los Esquiveles	-1.1560	Bajo
San Pedro Cholula	-1.2238	Bajo
Estación Maclovio Herrera	-1.2550	Bajo
Colonia Ortiz Rubio (Jajalpa)	-1.3013	Bajo
San Antonio el Llanito	-1.3420	Bajo
Colonia el Pirame	-1.3451	Bajo
Colonia Guadalupe Victoria	-1.4102	Bajo
La Marquesa	-1.4109	Bajo
San Pedro Atlapulco	-1.4138	Bajo
Colonia el Bellotal	-1.4161	Bajo
Pedregal de Guadalupe Hidalgo	-1.5086	Bajo
Ocoyoacac	-1.5323	Bajo



El Peñón	-1.7293	Muy bajo
Rancho San Gabriel	-1.7520	Muy bajo
Cruz de la Misión	-1.8299	Muy bajo
Colonia Juárez (Los Chirinos)	-1.8605	Muy bajo
Fraccionamiento Chimaliapan	-2.1450	Muy bajo
Jajalpa (Fracc. Ex-Hda. de Jajalpa)	-2.3503	Muy bajo

Fuente: INEGI, Censos de Población y Vivienda 2005

Otro dato que permite percibir que pese a las cifras oficiales la marginación es un problema grave en el municipio es reparando en el número de personas que tienen acceso a la derechohabencia en servicios de salud. En el municipio, el 58% de la población no tiene acceso a este tipo de derechohabencia, es decir, casi cerca de la mitad de la población no tiene garantías de protección en materia de salud. A este hay que sumar que el número de niños que fallecen de mujeres de 15 a 49 años en la localidad rebasa el 11%, quizás ello se deba a insuficiencia de unidades médicas para el gran volumen de población que existe en el municipio (sólo hay 7 unidades médicas), y a que, según datos del censo, hay sólo un medico por cada 3,639 habitantes.

Estas condiciones impiden que los grupos más vulnerables, como son los discapacitados y las mujeres que están al frente de sus familias, tengan una oportunidad adecuada de desarrollo. El número de discapacitados en el municipio alcanza las 552 personas, que en términos de porcentaje significa el 1.11% del total de la población, lo que coloca al municipio por abajo del promedio estatal (1.45%). La mayoría de los discapacitados se localiza en la zona noroeste de la cabecera municipal. Otro grupo vulnerable es el de las madres jefas de familia. En Ocoyoacac, el 15.17% de los hogares del municipio cuenta con una jefatura femenina; lo que representa un promedio menor a la cifra estatal que es del casi 20%. Mientras que la relación niños—mujer es de 38.45% y el índice de dependencia es de 58.



Sin duda, en un municipio con las dimensiones de Ocoyoacac el reforzamiento de los servicios de salud es una tarea indispensable si se desea elevar en términos efectivos las condiciones de vida de la población, no sólo por los porcentajes de discapacitados y mujeres jefas de familia, sino por la propia composición demográfica del municipio, la cual arroja una amplia franja de población joven y en edad fértil que demanda atenciones especiales para dicha etapa de la vida.

3.1.5 Características de las Viviendas

El total de viviendas en el municipio de Ocoyoacac es de 10,099. De este número de viviendas, el 8% no cuentan con drenaje, porcentaje por debajo del promedio estatal que es 13.16%. El porcentaje de viviendas sin energía eléctrica es mayor al promedio estatal (2%), siendo para este municipio del 7%. Respecto a los hogares que no cuentan con agua entubada se tiene un promedio del 9%, mientras que el 19% de los hogares cuenta con techos de materiales no duraderos. El promedio de habitantes por cuarto es de 1.55%, promedio por arriba al del estado (1.52%), lo que lleva al municipio a tener un promedio de viviendas con algún tipo de hacinamiento del orden del 52.03 %, porcentaje mayor al estatal que es de 48%. En relación al porcentaje de viviendas que tienen piso de tierra, el municipio tiene 5.32 % del total de sus viviendas en tales condiciones, porcentaje que se encuentra ligeramente por debajo del promedio estatal que es de 7%. El 81% de las casas del municipio no cuenta con servicio de telefonía, cantidad que es superior a la del promedio estatal que es del 60%.

Como podrá observarse, quizá por el hecho de encontrarse cerca de la Zona Metropolitana del Valle de México, Ocoyoacac logra mejorar algunas de las cifras respecto a condiciones de las viviendas en comparación al estado en su conjunto, pero a pesar de que en algunos rubros las cosas parecen mejorar la situación de Ocoyoacac no es mejor que la de la entidad.



4. PROPUESTAS DE GOBIERNO

4.1. Gobiernos de Izquierda social.

1. Desarrollar programas de apoyo a grupos sociales en situación vulnerable, a madres solteras, madres jefas de familia y niños de la calle.
2. Creación de espacios de cultura y esparcimiento para la niñez y la juventud, como parques, bibliotecas y casas de cultura.
3. Impulsar programas de apoyo a adultos mayores, así como implantar mecanismos que los integren a la vida social, cultural y económica de sus comunidades.
4. Estimular la creación y expansión de centros de desarrollo comunitario en lo referente a servicios médicos, educativos y culturales, en las colonias y comunidades más alejadas de los centros urbanos.
5. Promover la cultura y el patrimonio histórico.
6. Respetar, incentivar e impulsar costumbres cuya sentido enriquezca la cultura y el respeto indígena.

4.2. Austeridad y honradez en el ejercicio de gobierno

1. Los sueldos de los altos funcionarios públicos en lugar de incrementarse se reducirán en términos reales en 30%. Esta disposición se hará efectiva en el caso del Presidente Municipal, Síndicos y regidores, los secretarios, los subsecretarios y los directores generales de la administración municipal.
2. Se eliminarán los puestos de secretario particular de los representantes populares así como de todas las direcciones administrativas y órganos inferiores. Se reducirá a la mitad el gasto en publicidad del gobierno.
3. Se reducirá en 50% el pago por servicio medido de líneas telefónicas, el 10% en gasto de energía eléctrica y en 20% el de combustibles. Se reducirán hasta un 70% los gastos de representación y viáticos, y hasta un 50% los gastos para eventos sociales.



4. Se ajustará la estructura administrativa para evitar duplicidad de funciones, el personal innecesario y el despilfarro de recursos. No habrá despidos injustificados de trabajadores de base, pero tampoco crecerá el número de empleados que se tiene actualmente. Se aplicará durante los tres años un programa de basificación gradual de eventuales de acuerdo a las posibilidades económicas del gobierno y dando prioridad a los trabajadores cumplidos y con mayor antigüedad.
5. Ciudadanos independientes y de inobjetable honestidad serán miembros, con derecho a voz y voto, de los consejos de administración y de los comités de evaluación y adquisiciones de las dependencias y órganos municipales descentralizados.

4.3. Desarrollo económico sustentable

1. Se crearán programas productivos en el sector agropecuario, o de servicios, de acuerdo al tipo de municipio, cuidando siempre el impacto ambiental y la protección de los recursos naturales.
2. Se promoverán programas de desarrollo económico bajo el reconocimiento de las condiciones y características de los municipios.
3. Se dará impulso, con los recursos disponibles, a proyectos productivos y créditos de micros, pequeñas y medianas empresas, en lo referente al apoyo técnico o de infraestructura.
4. Se buscará captar mayores inversiones del sector privado y sector público para la creación de obra pública y la creación de empleos.

4.4. Transparencia y rendición de cuentas

1. Todos los representantes populares, así como funcionarios, deberán al inicio de su gestión hacer pública su declaración patrimonial y entregarla a los órganos del gobierno.
2. Se pondrá a disposición de los ciudadanos a través de Internet, información sobre la nómina, que contemple sueldos y salarios de representantes y funcionarios públicos y las cuentas del gobierno. De manera particular se publicará diariamente un reporte sobre los ingresos y gastos del gobierno.
3. Se harán públicos los montos y tipos de ingresos y egresos para información de la ciudadanía.



4. Se realizará un exhaustivo control de gastos en mecanismos de compra y contratación.
5. Se realizará un sistema más operativo para el cumplimiento de programas en tiempo y forma. Para ello, se elegirán un equipo de tres a cinco personas que cumplan con un perfil de idoneidad y confiabilidad, cuyo objetivo sea la evaluación permanente de los programas.

4.5. Participación ciudadana

1. Los presidentes municipales se someterán al principio de revocación de mandato. Cada año, durante los dos primeros de su encargo, se hará una consulta a los ciudadanos para determinar si quieren que continúe en funciones el presidente municipal o se le revoca el mandato.
2. Se organizará la consulta, y el referéndum sobre temas de interés en el municipio.
3. Se impulsarán las sesiones itinerantes de cabildo en diversas regiones del municipio, la audiencia la pública y los recorridos comunitarios.
4. Se conformarán equipos de gobierno sensibles en lo social y técnicamente eficientes. Por ello, la selección de funcionarios se realizará, también, entre personas destacadas en su desempeño profesional y con vocación de servicio entre la sociedad.
5. La conformación de los equipos de gobierno municipal, deberá realizarse conforme a la equidad entre géneros, teniendo con ello la participación de mujeres así como jóvenes en los órganos de primer nivel de gobierno municipal.